

SIAPER

CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA

00791 ✓

DECRETO ALCALDICIO N°
LA CISTERNA,

30 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
AGUILLON CALDERON INGRID	01:00	02.06.2014	02.06.2014
ARCE FARFAN CARMEN	02:00	03.07.2014	03.07.2014
CHAVEZ ECHEVERRIA ALEXIS	01:30	03.07.2014	03.07.2014
JIMENEZ PALAVECINOS LUZ	01:00	07.07.2014	07.07.2014
MOYA PINTO YOLANDA	02:30	04.07.2014	04.07.2014
ORELLANA LEIVA EMERSON	09:00	01.07.014	01.07.2014
OPAZO PINTO NADIA	01:00	03.07.2014	03.07.2014
SANCHEZ VACHY ADA	03:00	08.07.2014	09.07.2014
VILLENA CACERES MARCIA	01:00	08.07.2014	08.07.2014
	01:00	09.07.2014	09.07.2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

LAG/POF/Mgsn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL